



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS LICITADORAS EN EL SOBRE / ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1 QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y SOBRE N.º 2 QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS DE PONDERACIÓN OBJETIVA CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL USO ESPECIAL PARA LA INSTALACIÓN DE UNA BARRA Y LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BARRA EN LAS FIESTAS DE LOS NÚCLEOS CON MOTIVO DE SUS FESTIVIDADES.

En El Ejido, siendo las 11,53 horas del día 9 de mayo de 2.024, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa, presentada por los licitadores en el sobre nº 1 – Documentación administrativa y sobre nº 2.- Proposición económica y criterios de ponderación objetiva convocada por el Ayuntamiento para la concesión de uso privativo del aprovechamiento y explotación de las barras de bar con motivo de las ferias y fiestas del municipio. formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

- Presidente:** D. José Francisco Rivera Callejón.
- Secretario:** D.ª Antonia Leonor Valverde Cervilla.
- Vocales:** D.ª Maria Jesús Maldonado Maldonado
D. José Luis Navarro López.
D.ª Gracia María Quero Martín.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 20/04/2024, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre / archivo electrónico N.º 1, que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación, con el siguiente resultado:

PLICA N.º 1: corresponde a la **JOSÉ LUIS URBANO POLO**, actuando en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA N.º 2: corresponde a la **MARINA ALEXANDRA DULGHERU**, actuando en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA N.º 3: corresponde a la **PAELLAS SIERRA NEVADA S.L.**, actuando en representación **D.ª Elvira Maria Ferre Ramos**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA N.º 4: corresponde a la **SALVADOR GARCIA CRESPO**, actuando en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJON	13/05/2024 08:23:24	PÁGINA 1/3
	ANTONIA LEONOR VALVERDE CERVILLA	10/05/2024 14:00:18	
VERIFICACIÓN	PFIRMXYLGYD56BY9AAVHE07V2TJ34M	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

PLICA N.º 5: corresponde a la **SANDRA ROMERA CARMONA**, actuando en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA N.º 6: corresponde a la **ANA RODRIGO VILLEGAS**, actuando en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA N.º 7: corresponde a la **CATALINA FILIPOIU**, actuando en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA N.º 8: corresponde a la **GRUPO MARACAS PONIENTE, S.L.**, actuando en representación **D. Manuel Benavides Rovira**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA N.º 9: corresponde a la **JAVIER ABRIL SALVADOR**, actuando en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

Seguidamente y en el mismo orden, se da apertura de las plicas presentadas al sobre nº 2, que contiene la proposición económica y criterios de ponderación objetiva requerida en el Pliego que rige esta licitación, con el siguiente resultado:

PLICA N°	EMPRESA	LOTE OFERTADO	CANON
1	JOSÉ LUIS URBANO POLO	LOTE 1	1.215,00 €
		LOTE 2	1.215,00 €
		LOTE 3	155,00 €
		LOTE 4	5.515,00 €
		LOTE 5	155,00 €
		LOTE 6	1.215,00 €
		LOTE 7	1.215,00 €
		LOTE 8	2.015,00 €
		LOTE 9	5.515,00 €
		LOTE 10	1.215,00 €
			1.215,00 €
		LOTE 11	1.215,00 €
		LOTE 12	1.215,00 €
		LOTE 13	2.515,00 €
LOTE 14	1.215,00 €		
	1.215,00 €		
2	MARINA ALEXANDRA DULGHERU	LOTE 13	2.200,00 €
3	PAELLAS SIERRA NEVADA S.L	LOTE 2	1.666,00 €
		LOTE 4	1.666,00 €

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJON	13/05/2024 08:23:24	PÁGINA 2/3
	ANTONIA LEONOR VALVERDE CERVILLA	10/05/2024 14:00:18	
VERIFICACIÓN	PFIRMXYLGYD56BY9AAVHEQ7V2TJ34M	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

4	SALVADOR GARCIA CRESPO	LOTE 9	5.501,00 €
		LOTE 10	2.001,00 €
			1.251,00 €
5	SANDRA ROMERA CARMONA	LOTE 1	1.020,00 €
		LOTE 9	6.501,00 €
6	ANA RODRIGO VILLEGAS	LOTE 8	600,00 €
7	CATALINA FILIPOIU	LOTE 13	2.300,00 €
8	GRUPO MARACAS PONIENTE, S.L	LOTE 1	1.100,00 €
		LOTE 7	1.100,00 €
		LOTE 9	1.150,00 €
		LOTE 10	1.150,00 €
9	JAVIER ABRIL SALVADOR	LOTE 4	2.000,00 €
		LOTE 6	1.100,00 €
		LOTE 11	1.100,00 €
		LOTE 12	1.400,00 €
		LOTE 13	2.200,00 €
		LOTE 14	950,00 €
			1.300,00 €

La mesa de contratación decide excluir a las ofertas de ANA RODRIGO VILLEGAS LOTE 8, GRUPO MARACAS PONIENTE, S.L LOTE 9 y JAVIER ABRIL SALVADOR, LOTE 4, por no superar su oferta el canon mínimo establecido en los pliegos para los diferentes lotes.

A la vista de la documentación presentada por las empresas licitadoras, la Mesa decide admitir las demás ofertas presentadas, así como que los técnicos municipales valoren las ofertas de acuerdo a los criterios y requisitos indicados en el Pliego y que se vuelva a convocar la mesa de contratación para su consideración y propuesta de adjudicación.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del sobre / archivo electrónico nº 1 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 12,45 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJON	13/05/2024 08:23:24	PÁGINA 3/3
	ANTONIA LEONOR VALVERDE CERVILLA	10/05/2024 14:00:18	
VERIFICACIÓN	PFIRMXYLGYD56BY9AAVHE07V2TJ34M	https://sede.elejido.es/etramita	

